



Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: +595 974603347



Ciudad del Este, 22 de noviembre de 2022.-

NN° 168/2022

Señor
Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, Rector.
Universidad Nacional del Este.

REFERENCIA: Informe de Infracciones o Violaciones al Código de Ética y a los Acuerdos y Compromisos Éticos.

La Decana de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, se dirige a Usted, a los efectos de poner a su conocimiento que luego de la socialización con las dependencias de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, no se registran situaciones que trasgreden al Código de Ética de la Universidad Nacional del Este sobre infracciones o violaciones al Código de Ética y a los Acuerdos y Compromisos Éticos, conforme a la Resolución N° 291/2021 del Consejo Superior Universitario en cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

Sin otro motivo particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con el respeto de siempre.

Atentamente,


Paola Sánchez de Vergara
Decana


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
SECRETARÍA GENERAL

Expte N° 4438
Referencia: Inf. de infracciones
Fecha: 22/11/22
Recibido por: [Signature] 09:10

SE DEJA CONSTANCIA
NO APLICA ACEPTACIÓN
AL CONTENIDO DE LA